



**MUNICIPALIDAD DE HEREDIA  
SECRETARIA CONCEJO  
MUNICIPAL**

## SESIÓN EXTRAORDINARIA 163-2018

Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las dieciocho horas con quince minutos el día Jueves 17 de mayo del 2018, en el Salón de Sesiones del Concejo Municipal "Alfredo González Flores".

### REGIDORES PROPIETARIOS

Lic. Manrique Chaves Borbón  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

Sra. María Isabel Segura Navarro  
**VICE PRESIDENTA MUNICIPAL**

Señora	Gerly María Garreta Vega
Señor	Juan Daniel Trejos Avilés
Señora	María Antonieta Campos Aguilar
Señor	Nelson Rivas Solís
Licda.	Laureen Bolaños Quesada
Señor	Minor Meléndez Venegas
Señor	David Fernando León Ramírez

### REGIDORES SUPLENTE

Señor	Carlos Enrique Palma Cordero
Señora	Elsa Vilma Nuñez Blanco
Señor	Eduardo Murillo Quirós
Señorita	Priscila María Álvarez Bogantes
Señor	Pedro Sánchez Campos
Señora	Maribel Quesada Fonseca
Señora	Nelsy Saborío Rodríguez

### SÍNDICOS PROPIETARIOS

Licda.	Viviam Pamela Martínez Hidalgo	Distrito Primero
Señora	Maritza Sandoval Vega	Distrito Segundo
Señor	Alfredo Prendas Jiménez	Distrito Tercero
Señora	Nancy María Córdoba Díaz	Distrito Cuarto
Señor	Rafael Barboza Tenorio	Distrito Quinto

### SÍNDICOS SUPLENTE

Señor	Rafael Alberto Orozco Hernández	Distrito Segundo
Señora	Laura de los Ángeles Miranda Quirós	Distrito Tercero
Señora	Yuri María Ramírez Chacón	Distrito Quinto

### AUSENTES

Señor	Álvaro Juan Rodríguez Segura	Regidor Suplente
Arq.	Ana Yudel Gutiérrez Hernández	Regidora Suplente
Señor	Edgar Antonio Garro Valenciano	Síndico Suplente

### ALCALDE MUNICIPAL, ASESORA LEGAL Y SECRETARIA DEL CONCEJO

Señora	Olga Solís Soto	Alcaldesa Municipal a.i.
MSc.	Flory A. Álvarez Rodríguez	Secretaria Concejo Municipal
Licda.	Priscila Quirós Muñoz	Asesora Legal

## **ARTÍCULO I:** Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción Patrona de esta Municipalidad.

El regidor David León manifiesta que el Gobierno de la República, mediante Decreto Ejecutivo No. 34399-S del 12 de febrero de 2008 y su reforma Decreto No. 37071-S del 9 de marzo de 2012, declaró el 17 de Mayo como el Día nacional contra la homo-lesbo-bi-trans-fobia y esta fecha coincide con la eliminación en 1990 de la homosexualidad como parte de la listas de enfermedades mentales por parte de la Asamblea General de la Organización Mundial de la Salud (OMS), por tanto solicita un minuto de silencio en memoria de las personas que han fallecido por esta situación. Agrega que en algunos países matan a las personas por su condición y en Costa Rica se han suicidado personas por lo que conlleva su orientación sexual. Hay personas que mueren por esta discriminación y en razón de ello solicita un minuto de silencio.

La Presidencia decreta un minuto de silencio.

## **ARTÍCULO II: AUDIENCIAS**

1. Junta Orquesta Sinfónica de Heredia  
Asunto: Audiencia sobre Convenio de Cooperación Económico Cultural Municipalidad de Heredia y la Asociación Sinfónica de Heredia.

El señor Javier Valerio – Presidente de la **Junta directiva de la Asociación Sinfónica de Heredia, saluda al Concejo Municipal y manifiesta que** están contentos de estar acá. Agrega que Don Eddy fue invitado por el Periodista Camilo y estuvo en CNN por el premio Grammy Latino que gano y ahí se destacó el trabajo de la OSAH. Indica que deben tocar las puertas a la Municipalidad y agradecen la ayuda que se las ha venido otorgando. Señala que de igual forma piden ayuda para llevar los conciertos a toda la provincia y a las comunidades. Por otro lado quieren hacer alianzas con las escuela para que los niños escuchen los conciertos y de esa forma enriquecer la cultura.

Seguidamente el señor Eddy Mora - Director Artístico brinda un saludo al Concejo Municipal e informa que ya trabajan en la temporada hasta el 2021 y sueñan porque quieren contar con un teatro. Brinda las gracias por darles el espacio para venir a exponer este informe. Agrega que Heredia es cuna de la educación y reconocida por la cultura y las letras. Heredia es una de las pocas provincias que tiene una Orquesta Sinfónica y que ha realizado por más de 50 años música y ahora la tiene como nombre Heredia con proyección nacional e internacional. Ese sueño de esos visionarios que lograron consolidar con un ley de la república y trabajaron con pocos recursos, transmitieron a las nuevas generaciones y ahora siguen comprometidos con las próximas generaciones eso. Trabajan con el apoyo del Ministerio de Cultura y han tenido grabaciones. No quieren dejar pasar esta oportunidad histórica y tienen grandes planes para Heredia, de ahí que quieren tener un teatro aquí.

Seguidamente expone el informe, el cual se transcribe a continuación.

**Informe Artístico ante la  
Municipalidad de Heredia  
Temporada 2018 – Latitudes Sonoras  
Orquesta Sinfónica de Heredia  
17 de mayo 2018 6:15 p.m.  
Salón de Sesiones Alfredo González Flores**

### **Introducción**

El presente informe intenta repasar la actividad artística de la Orquesta Sinfónica de Heredia de la Temporada 2018 – *Latitudes Sonoras*, tomando en cuenta lo acontecido hasta mayo, así como revisar los próximos conciertos. Se presenta un resumen de los cuatro programas de conciertos financiados por la Municipalidad de Heredia.

I Tracto – Programa Temporada 2018  
17 Febrero, 8:00 pm | Parroquia Nuestra Señora Inmaculada de Heredia

II Tracto – Programa Temporada 2018 \_\_\_\_\_  
27 Marzo, 7:30 pm | Parroquia Nuestra Señora Inmaculada de Heredia

III Tracto – Programa Temporada 2018 \_\_\_\_\_  
21 de julio, 8:00 pm | Parroquia Inmaculada Concepción de Heredia

IV Tracto – Programa Temporada 2018 \_\_\_\_\_  
15 de diciembre, 8:00 pm | Parroquia Nuestra Señora Inmaculada de Heredia

### **¿Qué es la OSH?**

La Orquesta Sinfónica de Heredia es un ensamble profesional que tiene como objetivo difundir e incentivar la creación de música moderna de concierto.

La propuesta musical de la OSH pretende producir conocimiento y cultura en el marco de la rica variedad cultural global y a la vanguardia de la música contemporánea, que queda plasmada en el registro audiovisual de la actividad artística de compositores costarricenses y latinoamericanos.

En palabras de nuestro director titular y artístico:

La Orquesta Sinfónica de Heredia es un organismo vivo en constante transformación. Yo la veo como un hilo conductor... una gran palanca que genera conocimiento musical... que genera cultura. No es una orquesta de formato tradicional, sino una propuesta moderna acorde a los momentos que vivimos, fragmentados de nuestra realidad y de nuestra enorme variedad cultural.

<http://sinfonicadeheredia.com/videos/>  
<https://www.youtube.com/watch?v=SZu2GwtPwvU>

### **Reseña histórica de la OSH**

En el año 1962 nace la Asociación Sinfónica de Heredia (ASH), y con ella da inicio las actividades de la Orquesta Sinfónica de Heredia (OSH), agrupación que se mantuvo bajo la dirección musical de su fundador, el reconocido director y cornista costarricense German Alvarado.

Tras cuatro décadas de conciertos, asume la dirección de la orquesta el compositor y director Eddie Mora, iniciando una nueva etapa, perfilando a la OSH como un proyecto profesional, otorgando énfasis en el repertorio de los siglos XX y XXI con especial atención en la creación musical costarricense y latinoamericana.

Actualmente, la orquesta herediana cuenta con el apoyo del Ministerio de Cultura y Juventud y de la Municipalidad de Heredia, entidades que la incorporan dentro de su presupuesto y plan de desarrollo, permitiendo así desarrollar proyectos artísticos con compositores, solistas y directores de reconocida trayectoria internacional en las diferentes temporadas de conciertos, mismas que se realizan en las salas más prestigiosas del país como lo son el Auditorio Nacional, el Teatro Eugene O'Neill y el Teatro Nacional de Costa Rica. En Heredia, la OSH se presenta en su sede histórica, la Parroquia Inmaculada

Concepción de Heredia y en la Sala Magna del Liceo de Heredia.

Una de las actividades más importantes de la OSH consiste en registrar las principales obras de su repertorio. Prueba de ellos son sus nueve producciones discográficas: Caminos (2011-2012), Retratos (2013), Rompiendo moldes (2013), Tiempos (2014), Heredia (2014), Voces (2015), Fuego (2016), Abstracto (2016) y su álbum más reciente *Ecos del silencio* (2018). Los nueve discos se pueden escuchar de manera gratuita en el sitio web y *Ecos del silencio* en el canal de YouTube de la orquesta.

### **Canal de YouTube Orquesta Sinfónica de Heredia**

<https://www.youtube.com/user/OrquestaHeredia/featured>

### **Ecos del Silencio**

<http://sinfonicadeheredia.com/ecos-del-silencio-2017/>  
[https://www.youtube.com/playlist?list=PLFyfY6Lb8p4zFXHg27V6IuB0T\\_nxdEIMc](https://www.youtube.com/playlist?list=PLFyfY6Lb8p4zFXHg27V6IuB0T_nxdEIMc)

### **Organización OSH**

#### **Junta directiva de la Asociación Sinfónica de Heredia**

Presidente: Javier Valerio Hernández  
 Vicepresidente: Marvin Camacho Villegas  
 Tesorero: Caterina Tellini Neveu  
 Secretario: Luis Fernando Rodríguez Zumbado  
 Vocal 1: Alejandro Cardona Ducas  
 Fiscal: Hilda María Barquero Vargas

**Director Titular y Artístico:** Eddie Mora Bermúdez

#### **Personal administrativo**

Coordinador General: Ricardo José Chaves Cordero  
 Producción Artística: Ana Paula Rivera Villarreal  
 Secretaria: Jackie Meléndez Quesada  
 Biblioteca: Olman Ramírez Guevara  
 Montaje de escenario: Jorge Nájera Conejo

### **Temporada 2018 – Latitudes Sonoras**

La Temporada 2018 *Latitudes Sonoras* estuvo conformada por seis programas con dos conciertos cada uno, uno en San José (Teatro Eugene O'Neill, Teatro Nacional) y otro en Heredia (Parroquia Inmaculada Concepción).

El aporte de la Municipalidad de Heredia a la Asociación Sinfónica de Heredia es invaluable. Los recursos financieros se han recibido a tiempo y permitieron la organización de los cuatro conciertos especificados en este informe.

Es de resaltar la labor de la Municipalidad de Heredia en la difusión realizada por el departamento de comunicación para el III Programa. Dicho programa incluyó un concierto adicional en el Teatro Nacional el 24 de marzo, recinto magno de la cultura costarricense.

Dicho evento se aprovechó para el lanzamiento oficial del álbum *Ecos del Silencio*. El director titular de la orquesta, Eddie Mora, estuvo a cargo de la presentación del disco previo al concierto en el vestíbulo del teatro, con el afán de que la experiencia musical no se reduzca al escenario y donde los músicos de la orquesta compartieron con el público asistente.

Gracias a la colaboración del Ministerio de Cultura y Juventud es que logramos llevar a cabo un concierto adicional a los especificados en este informe, así como el resto de programas de la Temporada 2018.

*Latitudes Sonoras* enfatizó la búsqueda de nuevos repertorios, nuevas composiciones de música costarricense y latinoamericana, algunas obras compuestas especialmente para la OSH, pero además obras de otros continentes, que permiten al público en general y al estudioso de la música, expandir su conocimiento, uno de los objetivos de la orquesta, la línea pedagógica. Nótese la cantidad y variedad de formatos orquestales en los estrenos nacionales y mundiales que ha realizado y estará por realizar la orquesta. La orquesta está conformada por jóvenes profesionales y estudiantes avanzados que se convocan según las necesidades del programa a presentar.

Cada concierto quedó documentado en fotografías y video; para el último concierto se logró desarrollar un video con edición de sonido y de audio que funcione como material informativo sobre el repertorio y acontecer en el quehacer musical costarricense.

El primer programa de la Temporada 2018 fue parte del II Festival Internacional OSH, que incluyó clases maestras y recitales especiales con los invitados en la Escuela de Artes Musicales de la Universidad de Costa Rica.

### **I Tracto – I Programa Temporada 2018**

#### **II Festival Internacional OSH | Costa Rica**

**Eddie Mora | Director titular**

**17 Febrero, 8:00 pm | Parroquia Nuestra Señora Inmaculada de Heredia**

**18 Febrero, 11:00 am | Teatro Eugene O'Neill**

- Claude Debussy (1862 – 1918 | Francia)

La siesta del fauno

- Jacques Ibert (1890 – 1962 | Francia)

Concierto violonchelo y ensamble de vientos

*Solista: Cristian Guandique (El Salvador)*

- Kurt Weill (1900 – 1950 | Alemania)

Concierto para violín y ensamble de vientos\*

*Solista: Fernando Muñoz (Cuba)*

- Heitor Villa – Lobos (1897 – 1959 | Brasil)

Toccata. El pequeño tren del campesino brasileño

(Bachianas Brasileiras No. 2)

- Silvestre Revueltas (1899 – 1940 | México)

Sensemaya

\*Estreno nacional

Músicos de la orquesta: 50

Cantidad de público asistente: 300 personas aproximadamente

### **II Tracto – III Programa Temporada 2018**

**Eddie Mora | Director titular**

**24 Marzo, 8:00 pm | Teatro Nacional de Costa Rica**

**27 Marzo, 7:30 pm | Parroquia Nuestra Señora Inmaculada de Heredia**

- Yuri Kasparov (1955 | Rusia)

Homenaje a Honneger para nueve músicos\*

- Claude Debussy (1862 – 1918 | Francia)

La siesta del fauno (adaptación de Arnold Schoenberg)\*

- Houston Dunleavy (Australia)  
A kiss before the world's end para viola y ensamble de vientos\*  
*Solista: Brett Deubner (Estados Unidos)*
- Vladimir Deshevov (1889 – 1955 | Rusia)  
Rieles (1927 – adap. por A. Khubeev | Rusia)\*
- Alexander Mosolov (1900 – 1973 | Rusia)  
La fábrica (1927 – adap. por A. Khubeev | Rusia)\*
- Arthur Honegger (1892 – 1955 | Suiza)  
Pacífic 231 (1927 – adap. por A. Khubeev para la OSH | Rusia)\*\*  
\*Estreno nacional | \*\* Estreno mundial

Músicos de la orquesta: 28

Cantidad de público asistente: 300 personas aproximadamente

### **III Tracto – IV Programa Temporada 2018 – Costa Rica desde Afuera**

**Luis Adolfo Víquez | Director invitado**

**21 de julio, 8:00 pm | Parroquia Inmaculada Concepción de Heredia**

**22 de julio, 11:00 am | Teatro Eugene O'Neill**

- José Mora Jiménez (1977 | Costa Rica)  
3 Piezas para Ensamble (2018) \*\* a la Orquesta Sinfónica de Heredia  
I- Uke nage  
II- Iridiscencia  
III- Ecos
- Andrés Soto ( 1986 | Costa Rica)  
Amalgama (2018) para Orquesta de Cámara \*\*
- Guido Sánchez Portuéguez (1974 | Costa Rica)  
Atavismos (2018) \*\*
- Bohuslav Martinů (1890-1959 | Checoslovaquia)  
Nonetto No.2 (1959) \*

I- Poco Allegro

II- Andante

III- Allegretto

- Pablo Santiago Chin (1982 | Costa Rica)  
Si Chavela met Matta (2018) para voz femenina con parte de tape opcional \*\*  
\* Estreno nacional | \*\* Estreno mundial

Músicos de la orquesta: 14

### **IV Tracto – VI Programa Temporada 2018**

**Eddie Mora | Director titular**

**15 de diciembre, 8:00 pm | Parroquia Nuestra Señora Inmaculada de Heredia**

**16 de diciembre, 11:00 am | Teatro Eugene O'Neill**

- George Bizet (1838 – 1875 | Francia) – Rodión Shchedrin (1932 | Rusia)  
Suite Carmen para cuerdas y percusión
- Música costarricense sinfónica de la primera mitad del siglo XX

El señor Eddie Mora Bermúdez - Director Titular y Artístico señala que quieren defender el proyecto de la Orquesta Sinfónica de Heredia y por esa razón sueñan con un teatro en Heredia, para poder hacer sus presentaciones y los heredianos tengan un buen teatro con en San José. Agradecen a todos los miembros de este Concejo y los invitan a sus conciertos. Da las gracias por el apoyo que les han dado. Agrega que necesitan proyectarse mucho más y que el nombre pueda ser reconocido en todos los ámbitos, por tanto necesitan el apoyo de todo el Concejo. Para finalizar invita a que visiten la página web de la orquesta.

El regidor David León señala que representan una Heredia que quiere avanzar. Representan algo importantísimo y por esa razón tiene el disco de ellos en su curul. Cuando escucha su música le recuerda que Heredia es riquísima en cultura y en música y que tiene unos activos altísimos. En Heredia esta la editorial espiral y es un aporte más a la

cultura de Heredia. Lo que ha hecho el municipio ha sido importante pero no ve porque tengan que dar gracias las a la Municipalidad porque se hace apenas lo que necesitan. Considera que se debe impulsar desde el Concejo Municipal y deben hacerle ver al Alcalde que esto es importante porque los recursos no se gastan, son inversiones en la Orquesta Sinfónica de Heredia. El municipio hace cosas importantes pero son mínimas y debería hacer más

La regidora Maritza Segura indica que cuentan con su apoyo y les agradece la colaboración que les dieron en la actividad que se celebró el 1 de mayo. Señala que están en la mayor disposición de ayudarles y ver en que les pueden colaborar. Le parece excelente la proyección que quieren dar hacia las comunidades y como directiva del Palacio de los Deportes quiere que les ayuden y los van a contactar.

La Presidencia le dice a don Eddy Mora que se le agradece su exposición con respecto al desarrollo histórico de la Orquesta. El Concejo Municipal se siente muy complacido con la presencia de su Junta Directiva. Agrega que es importante que los grupos organizados estén cerca del gobierno local y les queda en la mente el teatro que exponen. Esa música llega al espíritu y enriquece al alma. La música es una terapia y un alivio para el alma. Deben ir pensando a través de la comisión ese teatro porque Heredia lo necesita. Es importante crear un corredor cultural desde la UNA hasta el Palacio de Los Deportes y se podría crear un teatro. Son un ejemplo a nivel nacional y un orgullo para Heredia tanto la Banda con sus conciertos de jueves y domingos como la OSH. Tengan la seguridad que van a caminar con ese proyecto y se puede coordinar con la Comisión de Cultura. La gran mayoría de presupuesto se reinvierte en la comunidad y aclara que no se trabaja con un mínimo porque se invierte y se trabaja con los grupos organizados como en este caso la Orquesta Sinfónica.

El regidor David León dice que son mínimos porque hasta ahora se abrió un fondo de proyección cultural que es de 7 millones. Esos recursos son mínimos, aunque reconoce que es importante lo que hace la administración en cultura desde la Vice Alcaldía pero hay demasiado espacio vacío en el que se puede trabajar y no se ha trabajado. Podemos trabajar de la mano con la UNA y UCR, ya que hay estudiantes que viven en Heredia y quisieran ayudar. Considera que hay que pensar en la creación de una plaza de gestor cultural. Finalmente agradece de nuevo por exponerles su proyecto.

El regidor Minor Meléndez comenta que el tema de cultura es algo apasionante porque es lo que hacemos todos. Lo más importante en la vida es la vida misma y el arte nos ayuda. Cuando hay crecimiento en cultura esa sociedad va pujante hacia arriba. Ve dos cosas la infraestructura y la cultura y cuando esto crece se ve la sociedad pujante. Los logros que tiene uno repercuten en el otro y viceversa. Les agradece por sacar su tiempo y por exponer este proyecto. Felicita a don Eddy por ese premio ya que no es tan fácil obtenerlo.

La regidora Laureen Bolaños la da la bienvenida a los miembros de la Orquesta Sinfónica de Heredia. Señala que la Cultura es el conjunto de ideas que caracterizan a un pueblo. Reconoce que la Comisión de Cultura no ha trabajado en los ámbitos que le corresponde, por ejemplo recuperación patrimonial entre otros temas. Deben seguir desarrollando la música como aprendizaje y eso deben valorarlo en la Comisión. Es importante una reunión con los síndicos para retomar estos conciertos en cada uno de los distritos. Considera que no es llevar cámaras de vigilancia ni policías sino desarrollar conciertos y tener espacios adecuados para que conozcan las personas lo que tenemos en el Cantón Central. Agrega que somos privilegiados por tener la Orquesta Sinfónica de Heredia y ser unas de las provincias que tienen orquesta. Aclara finalmente que la Banda de Conciertos de Heredia es la que se presenta los jueves con la retreta y los domingos no la Orquesta Sinfónica de Heredia.

La Presidencia señala que fue claro en decir que la banda hace conciertos jueves y domingos y es la Banda Nacional de Heredia. La idea era manifestar la riqueza cultural que tenemos ya que se cuenta con la Banda de Conciertos de Heredia y la Orquesta Sinfónica de Heredia y eso es de orgullo para los heredianos.

La regidora María Antonieta Campos se siente orgullosa de la OSH y de ver cómo nos proyecta a nivel nacional e internacional. Le ilusiona que van a dar el visto bueno para el proyecto que quieren lograr ya que Heredia lo necesita y la Comisión de Cultura lo impulsa con la Comisión de Turismo. Señala que pueden contar con todo el apoyo de la Comisión de Cultura.

La Presidencia señala que está matriculado con este proyecto estrella. Indica que se hace un trabajo serio y se quiere dejar un legado a las nuevas generaciones y ojala se siga cementando sobre estas bases. La idea es trasladar el proyecto a la Comisión de Cultura para su análisis y detalle y luego presenten un dictamen en coordinación con la administración para dar cuerpo a la propuesta que han presentado.

**\*\* ESCUCHADA LA AUDIENCIA PRESENTADA POR LA ORQUESTA SINFÓNICA DE HEREDIA, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: TRASLADAR A LA COMISIÓN DE CULTURA PARA SU ANÁLISIS Y VALORACIÓN RESPECTIVA, ASIMISMO PRESENTEN UN DICTAMEN EN COORDINACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN PARA DAR CUERPO A LA PROPUESTA QUE HAN PRESENTADO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

El señor Eddy Mora brinda las gracias al Concejo Municipal por escucharlos y atenderlos.

REC. La Presidencia decreta un receso a partir de las 7:17 p.m. y se reinicia la sesión al ser las 7:25 p.m.

El regidor David León le señala a la Presidencia que hace intervenciones que no tienen tiempo y ordenan el debate y las hace como Presidente del Concejo, pero ejerce como regidor, de manera que como regidor también debe ajustarse al tiempo porque el mismo se está delimitando y se le aplica a todos los regidores y regidoras. Durante esta sesión ha delimitado tres intervenciones a 5 minutos cada una, por tanto le estará indicando cuando se pasa de tiempo.

La Presidencia indica que cuando actúa como regidor el mismo se aplica el tiempo.

2. Ronald Carrillo Sánchez – Inder  
Asunto: Presentación de Plan de Desarrollo Rural Territorial de Heredia. Fax; 2494-3525.

La señora Olga Solís – Vice Alcaldesa señala que quería explicar un poquito. Ellos son una nueva forma de trabajar y ellos dividen el país por territorios. Existen reglamentos y cada territorio se organiza con sociedad civil y la institucionalidad. A ella la nombraron en el Concejo como Vicepresidenta y está muy agradecida. Ahora dan parcelas para promover la agricultura y desarrollar la zona rural. Le gusta la política de la institución. Agrega que la Municipalidad presentó un proyecto para valorar y que se pueda construir un Cen Cinai en Vara Blanca para que las mujeres puedan dejar a sus niños ahí, porque promueven la agricultura, pero como le van a pedir a las mujeres que desarrollen la parte agrícola si no tienen donde dejar a los niños. La idea es coordinar con el Ministerio de Salud para que hagan el CEN CINAI. Dentro de la Municipalidad tienen dos propuestas más que es la construcción de un centro o local donde la Cooperativa de turismo rural en Vara Blanca pueda sacar un valor agregado a una actividad como la fresa. Señala que consiste en un centro de producción de jaleas por ejemplo y la idea es que vaya el turismo, por esa razón se desarrolla en Vara Blanca. Explica que están trabajando en el proyecto Gamaliel, el cual se desarrolló después del terremoto, y ahí está el síndico Rafael Barboza. Lo otro es que quieren coordinar con INDER para el tema de la Feria del Agricultor. Indica que Heredia se ve muy beneficiada con los proyectos que desarrollan en el INDER.

El regidor David León señala que desea hacerle una consulta a doña Olga y le expresa en primer término que se siente muy contento con su representación. Indica que le entendió y es en lo que estaba participando el síndico, sea, en el proyecto Gamaliel después del terremoto. Entendió que el es parte de eso y están trabajando en el proyecto que es la primera siembra que están haciendo.

El Ing. Ronald Carrillo – Secretario Técnico del Instituto de Desarrollo Rural (INDER) brinda un saludo al Concejo Municipal y procede a realizar la exposición. Señala que Heredia tiene lugares tan lindos como por ejemplo de San Jose de la Montaña, comunidad que no está largo de Heredia porque no hay muchos kilómetros y hay una gran riqueza cultural y diversidad de colores. Indica que Heredia tiene todo un potencial para desarrollar. Seguidamente se transcribe en forma literal su exposición.

### PLAN DESARROLLO RURAL TERRITORIAL PDRT

BARVA, SANTA BARBARA, SAN ISIDRO, SAN RAFAEL, SANTO DOMINGO, Y VARA BLANCA 2016-2021



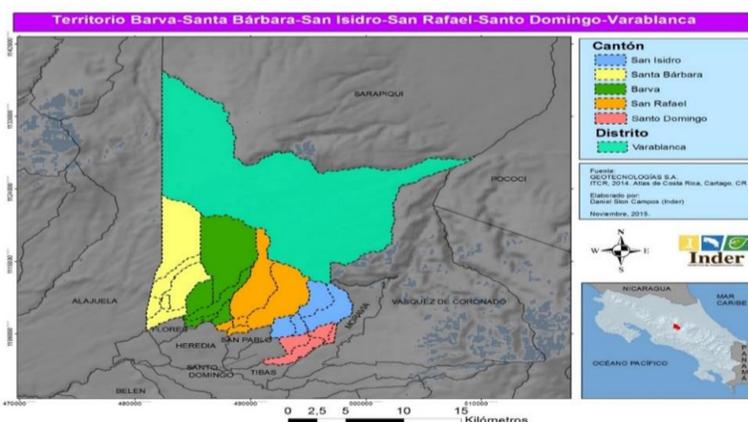
#### PDRT Heredia Rural

El documento que se presenta contiene

- Los elementos del diagnóstico de este territorio
- Una visión compartida por sus habitantes
- Y está enfocado a la búsqueda y construcción de las mejores estrategias para el desarrollo rural con enfoque territorial

Relevancia del Plan

- Integra de manera comprensiva documentos e información que antes se encontraba dispersa
- Permite pasar de una visión fragmentada y aislada por cantones a una consolidada, ampliada e integral.



**Visión.**

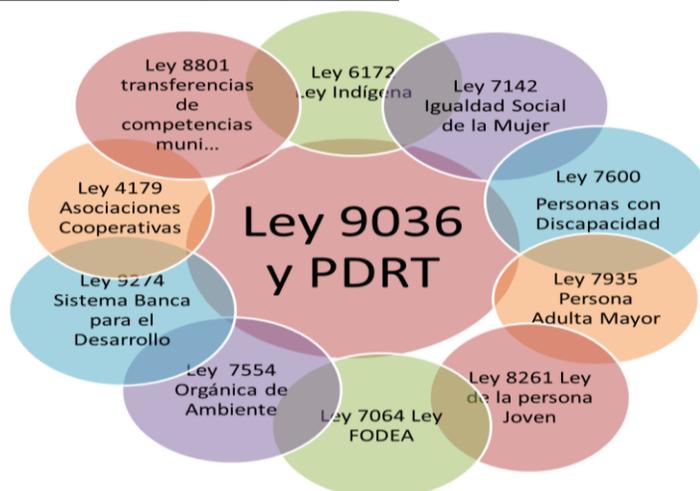
Ser un territorio modelo, ordenado y con liderazgo a nivel nacional, con una estructura organizacional, participativa, incluyente, articulada y democrática, que permita implementar proyectos y acciones para el desarrollo sostenible, en los componentes de ambiental, social, cultural, económico, e infraestructura, de los cantones de Barva, Santa Bárbara, San Isidro, San Rafael, Santo Domingo y el distrito de Vara Blanca.

**Misión.**

Somos un Territorio Rural que, por su estrecha relación entre el campo y la ciudad, su biodiversidad, la riqueza hídrica, belleza paisajística y sus niveles educativos, permite brindar alternativas mediante la articulación de programas y proyectos que generen altos indicadores de desarrollo humano, bajo un enfoque de equidad, sostenibilidad ambiental, inclusión, respeto y transparencia, mediante la vinculación de los actores que lo conforman.

**Valores (Con sus respectivos conceptos)**

Equidad  
Inclusión  
Respeto  
Transparencia  
Solidaridad  
Cooperación  
Compromiso  
Responsabilidad  
Integridad

**Marco Legal. Leyes vinculantes a la Ley 9036 y el PDRT****Diagnóstico Territorial, FODA y Priorización Áreas y Dimensiones**

Dimensión Ambiental  
Dimensión Social  
Dimensión Cultural  
Dimensión Económica  
Dimensión Infraestructura

**Definición Acciones Estratégicas rural territorial**

Las acciones estratégicas se construyeron respondiendo a lo hallado en el FODA territorial, a la visión y misión compartidas de cada dimensión.

**DIMENSIÓN AMBIENTAL**

**Área Priorizada: Recurso Hídrico con Visión Integral.**

**OBJETIVO ESTRATEGICO (Para qué):** Promover la gestión integral del recurso hídrico para potencializar la protección, conservación y uso adecuado del agua.

**Acciones Estratégica**

- Establecer alianzas de cooperación e investigación interinstitucional público-privada para realizar monitoreo, asesoramiento y planes de acción para valorar el impacto sobre los recursos naturales del territorio.

**Actividades (cómo)**

- Monitoreo de calidad de agua y climatológico de manera sistemática-
- Manejo integral de las microcuencas y utilizando fincas como medio de inicio para aplicarlo.
- Campañas de educación de manera sistemática e integral que involucren a las diferentes instituciones competentes

**Área Priorizada: Manejo de Residuos Orgánicos y Valorizables.**

**OBJETIVO ESTRATEGICO (Para qué):** Fomentar la gestión integral de los residuos sólidos valorizables dentro del territorio.

**Acciones Estratégica**

- Promover la gestión entre las Municipalidades y las Instituciones Públicas en los proyectos de manejo y recolección de residuos valorizables del territorio.

**Actividades (cómo)**

1. Fomentar campañas de educación y concientización ambiental enfocadas a los diferentes actores del territorio.
2. Impulsar talleres de capacitación en separación y disposición adecuada de los residuos y encadenamientos productivos a partir de residuos valorizables.
3. Fomentar el establecimiento de centros de acopio con infraestructura adecuada para operar.

**DIMENSIÓN SOCIAL**

**Área Priorizada: Impulso de programas socio-productivos.**

**OBJETIVO ESTRATEGICO (Para qué):** Impulsar programas y proyectos productivos para el desarrollo de los actores sociales del territorio

**Acciones Estratégica**

Desarrollar y articular programas y proyectos en pro del desarrollo de los actores sociales del territorio, mediante identificación de fuentes de financiamiento, capacitación, asesoramiento y seguimiento

**Actividades (cómo)**

1. Recopilación de información sobre personas emprendedoras del territorio y depuración de bases de datos disponibles.
2. Capacitar a personas emprendedoras en temas de emprendimiento.
3. Acompañar las gestiones de financiamiento y formalización de nuevos emprendimientos.

**DIMENSIÓN CULTURAL**

**Área Priorizada:** Revitalizar la cultura, las identidades locales y el patrimonio material e inmaterial.

**OBJETIVO ESTRATEGICO (Para qué):** Impulsar programas y proyectos productivos para el desarrollo de los actores sociales del territorio. +

**Acciones Estratégica**

Desarrollar y articular programas y proyectos en pro del desarrollo de los actores sociales del territorio, mediante identificación de fuentes de financiamiento, capacitación, asesoramiento y seguimiento

**Actividades (cómo)**

1. Inventario de recursos culturales y de la información disponible sobre patrimonio inmaterial (PCI) y material (PCM) del territorio.
2. Planes, convenios o acuerdos para impulsar la recuperación y revitalización del PCI.
3. Documentar y validar los hitos y características más importantes de la historia (oral y escrita) del territorio.

**Área Priorizada:** Desarrollo de capacidades individuales y grupales.

**OBJETIVO ESTRATEGICO (Para qué):** Promover procesos y mecanismos que propicien el desarrollo de las capacidades individuales y grupales del territorio. +

**Acciones Estratégica**

Implantar procesos y mecanismos que propicien el desarrollo de las capacidades individuales y grupales, para potenciar la gestión sociocultural en el territorio

## Actividades (cómo)

1. Mapear y diagnosticar la situación de organizaciones vinculadas a temas socioculturales, turísticos, artesanales y deportivos.
2. Identificar y mapear artistas, artesanos u otros actores culturales del territorio.
3. Desarrollar procesos de formación que mejoren las capacidades individuales y grupales para la gestión, animación y administración socio-cultural del territorio

**Área Priorizada:** Información, divulgación y vinculación de los actores sociales del territorio y sus características culturales.

**OBJETIVO ESTRATEGICO (Para qué):** Contar con mecanismos de información, divulgación y vinculación de los actores sociales del territorio y sus características culturales, identitarias, patrimoniales, deportivas y recreativas.  
Acciones Estratégica

Mejorar los mecanismos de información y divulgación del territorio, así como la vinculación de los actores sociales dentro y fuera de este, con énfasis en sus características culturales, identitarias, patrimoniales, deportivas y recreativas

## Actividades (cómo)

1. Plataforma digital para la inscripción, integración y participación de actores culturales y organizaciones.
2. Desarrollo de herramientas comunicativas y de promoción de actividades culturales en el territorio.
3. Divulgación del patrimonio cultural y fomentar el involucramiento de la juventud en la adaptación de los contenidos culturales con espacios de diálogo, participación y documentación utilizando nuevas tecnología y herramientas digitales.

**DIMENSIÓN ECONÓMICA**

**Área Priorizada:** Producción rural y valor agregado.

**OBJETIVO ESTRATEGICO (Para qué):** Mejorar índices y niveles económicos de los cantones y distrito que conforman la unidad territorial mediante iniciativas de financiamiento, investigación, producción, transformación y mercadeo de las actividades productivas.

## Acciones Estratégica

- Establecer por medio de alianzas estratégicas, el apoyo a los sistemas productivos existentes y a nuevas propuestas de emprendimientos, dirigidos a mejorar el encadenamiento (producción, diversificación, transformación y mercadeo) de los diferentes sectores de la ruralidad territorial.

## Actividades (cómo)

1. Crear portafolio de proyectos.
2. Alianzas estratégicas para el apoyo a los sistemas productivos existentes y a nuevas propuestas de emprendimientos.

**DIMENSIÓN INFRAESTRUCTURA**

**Área Priorizada:** Conectividad territorial.

**OBJETIVO ESTRATEGICO (Para qué):** Fomentar la conectividad de caminos, rutas turísticas, transporte público y terminales de distribución dentro del territorio.

## Acciones Estratégica

- Integrar una red de movilidad que fomente la conectividad, la interacción e intercambio proactivo a nivel económico, productivo, turístico y socio-cultural del territorio.

## Actividades (cómo)

1. Documentar inventario de caminos, carreteras, rutas de transporte público.
2. Fomentar la creación de convenios público-privados para la conectividad territorial.
3. Colaborar en gestiones de diseño y establecimiento de rutas turísticas y comerciales dentro del territorio.
4. Apoyar el establecimiento de nuevas terminales de distribución de transporte.

**Sobre los Proyectos**

Hay tres categorías de proyectos:

- **Proyectos individuales:** presentados por personas físicas
- **Proyectos asociativos:** presentados por personas jurídicas.
- **Proyectos estratégicos:** presentados por Instituciones, Gobierno Local y organizaciones con representatividad en el territorio.

**Ruta de proyectos Inder (4 Actividades)**

**PASO 1:** Recepción: Entrevista, Llenado de Ficha de Orientación, Diagnóstico y Orientación

**PASO 2:** Análisis Técnico Preliminar (4 Actividades)

\*Previa Recomendación del COSEL (Ente técnico)

- Análisis de Ficha de Orientación y Diagnostico con CTDR
- Priorización de idea de proyecto
- Recomendación de la idea de proyecto por el CTDR (**Aval social**)

Direccionamiento a ente formulador correspondiente y competente

**PASO 3.** Formulación

(2 Actividades)

- Acompañamiento

Asesoramiento en etapa de Formulación del Proyecto

**PASO 4.** Priorización

(2 Actividades)

- Presentación del **proyecto** ante sectores correspondientes

Aval técnico que compete social (CTDR) a proyecto}

**PASO 5.** Recomendación

(3 Actividades)

- Inclusión y Seguimiento en el POI Inder
- Informar resultados de avance al CTDR

INSTITUTO DE DESARROLLO AGRARIO					
REGION DE DESARROLLO CENTRAL					
OFICINA DE DESARROLLO TERRITORIAL GRECIA					
DETALLE INVERSIONES REALIZADAS, TERRITORIO HEREDIA RURAL ( SEGÚN PROGRAMA Y AÑO)					
PROGRAMA	2015	2016	2017	2018	TOTAL
COMPRARDE FINCAS	900.684.637,51				900.684.637,51
INFRAESTRUCTURA			110.000.000,00	56.500.000,00	166.500.000,00
CREDITO / PRODUCCION			100.000.000,00	25.000.000,00	125.000.000,00
FOMENTO Y APOYO A LA PRODUCCION		16.233.120,00	60.500.000,00	8.100.000,00	84.833.120,00
<b>TOTAL</b>	<b>900.684.637,51</b>	<b>16.233.120,00</b>	<b>270.500.000,00</b>	<b>89.600.000,00</b>	<b>1.277.017.757,51</b>
Observaciones:					
La conformación del Consejo de Desarrollo Rural Territorial de Heredia, se efectuó en Junio del 2016.					

Agrega que en las casas hay 12 hectáreas de siembra de culantro y eso se puede promover si bien lo desean. Explica que se da arriendo, pero no se regala, además señala que ellos hacen un acompañamiento permanente en el INDER, sea es una atención muy personalizada.

Indica que el 1 de julio de cada año empieza el año para el INDER y señala que han invertido en Vara Blanca alrededor de 1700 millones de colones. Expone que quieren hacer un CEN CINAI en Vara Blanca, además un colegio rural. Agrega que hay muchas formas de ayudar, por tanto ahí tienen al INDER para que les pueda ayudar. Depende de la Municipalidad salirse de Vara Blanca porque la Municipalidad determina la ruta.

El regidor David León tiene una pregunta con respecto a los proyectos asociativos ya que desea saber si son las persona jurídicas que los presentan, cuáles son los requisitos y pregunta sobre quien presentó el proyecto Gamaliel y quién está ahí y como se conforma.

El señor Ronald Carrillo explica que el proyecto Gamaliel es una cooperativa. No pueden ser sociedades anónimas y los conforman representantes del cantón. Los requisitos es desarrollar esa ruta y cuando el proyecto esté terminado deben hacer un estudio de idoneidad, sea, deben hacer la viabilidad.

La señora Olga Solís – Vice Alcaldesa Municipal indica que el hecho que este el IMAS y MAG, es porque ellos juegan un papel importante. El IMAS viene con programas de crédito para micro empresas. Además el INA da capacitación. Esta la UNA y la idea es que genere beneficio a la familia y al país. Si algún proyecto no lo financia el INDER lo puede hacer el INA, porque son proyectos articulados.

El señor Ronald Carrillo manifiesta que la Municipalidad de Santa Bárbara tenía problemas de hidrantes y habían grupos de agropecuarios que tenían un sistema de riego desactualizado y se sentaron a revisar el proyecto y lograron establecer un proyecto articulado donde fue ganar-ganar. Ocupaban agua y todos pusieron una parte y SENARA hizo el estudio técnico. Sea, la idea era, “te doy una parte y vos pones otra, porque no te puede dar todo”.

La regidora Laureen Bolaños señala que tiene dos preguntas: quien designa el representante del gobierno. Al desarrollar proyectos en Vara Blanca están con fresas y luego van con piñas o cuál es el protocolo a seguir para que estos proyectos se realicen bajo seguridad social. Quien cumple el protocolo y supervisión para que estos productos cumplan los estándares de calidad y seguridad.

El señor Ronald Carrillo explica que el fideicomiso es para la compra de la deuda a una persona y no le rematan la finca y las personas como pequeños productores no podían competir con piñeras transnacionales. El Proyecto Gamaliel va más allá y están en un programa para evitar el no consumo. Los nombramientos de los de gobierno, así como la organización del sector y las personas y debe ser avalado por asamblea.

La regidora Gerly Garreta da las gracias al señor Ronald Carrillo por la exposición realizada. Indica que cuando hay sobreproducción de piña se ocupa la cáscara, pero que tan dañino es consumir esa cascara en diversos tipos de infusiones.

El señor Ronald Carrillo explica que los tejidos debe llevarlos a un laboratorio, para que les hagan las pruebas de rigor.

El síndico Rafael Barboza señala que está en el proyecto de Vara Blanca y se siente afortunado de ser parte de las dos, sea del proyecto y del territorio. Explica que el proyecto Gamaliel lleva 8 años y trabajaron 6 años para poder desarrollar el proyecto, de ahí que les costó mucho. Informa que se hace un estudio y tanto la síndica Yuri como su persona están ahí. Agradece al INDER y explica que en cuanto a los químicos están muy controlados y siempre se hacen pruebas. Agradece a todos y señala que Vara Blanca esta para grandes cosas.

El señor Ronald Carrillo indica que hay una representatividad entre la sociedad civil y las instituciones. La señora Olga Solís – Vice Alcaldesa Municipal manifiesta que cuando se formó esto se decía quienes quieren participar y se hacía una votación y el que tenía mayor puntaje salía y así se hizo con todos. En el caso de la Municipalidad solo estaban don Rafael Barboza y su persona. Agrega que el que tenga mayor votación es el que sale electo.

El regidor Minor Meléndez comenta que en Heredia se habla del agua. Quiere rescatar el esfuerzo que se hizo en la administración pasada por parte de la señora Mercedes Peñas ya que se hizo un enlace importante con el INDER sobre este tema. Rescata que la Municipalidad lleva dos años para hacer compost entonces 12 hectáreas de culantro se quedan cortas. Además se hacen huertas verticales y se lleva el proyecto a centros educativos. Ojala se pueda plantear un proyecto para desarrollar en la parte urbana, para que se pueden recuperar áreas y hacer huertas verticales y huertas saludables.

El señor Ronald Carrillo comenta que se llama agricultura urbana. Indica que ellos se abocan a lo que les dice Planificación y expuso el tema de hacer territorios. Se puede abrir otro territorio pero se requiere el esfuerzo de todos aquí.

La regidora Maritza Segura felicita a la señora Olga Solís – Vice Alcaldesa ya que ella es muy luchadora. Sabe que hay un fuerte desarrollo en Vara Blanca y después de ver a Vara Blanca como quedo después del terremoto se alegra que vuelva a ser una tierra productiva. Sabe y conoce cuando estaba el IDA y los proyectos que se desarrollaban; ahora ojala la Municipalidad pueda trabajar con estos proyectos.

El regidor David León señala que al parecer hubo una confusión con la participación de instituciones porque se le comunica que van a ver asambleas; a lo que responde el señor Carrillo que se hace la comunicación y se les dice que lleven una terna para los puestos elegibles. Se somete a votación y el que obtenga el número mayor se elige y las Municipalidades están fijadas por ley.

La señora Olga Solís explica que el señor Alcalde la envió a ella a representar a la Municipalidad de Heredia. Con respecto a la vice presidencia la ocupó la señora Hazel de la Federación de Municipalidades, pero cuando ella se fue la plaza quedó vacante y se sometió a votación, quedando electa su persona. Manifiesta que un representante del seno va a participar en la junta directiva del INDER, por tanto un representante de cada territorio, tendrá un lugar en la Junta Directiva del INDER.

La Presidencia manifiesta que la presentación ha sido muy provechosa y eso ayuda a un mayor entendimiento. Agrega que se debería a trasladar a la gestora de proyectos y a la Comisión de Cooperación Nacional para presentar un proyecto en conjunto con otras instituciones. La idea es aprovechar el talento y la creatividad para captar una serie de recursos no solo en la parte rural, sino en las comunidades que están en el valle central ya que hay áreas rurales también. Indica que la señora Angela Aguilar puede revisar esta presentación y la Comisión de Cooperación Nacional se estrena con esta audiencia para que analicen la propuesta, conjuntamente con la señora Olga Solís – Vice Alcaldesa Municipal.

**\*\* ESCUCHADA Y ANALIZADA LA PRESENTACIÓN DEL SEÑOR RONALD CARRILLO SÁNCHEZ DEL INDER, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: TRASLADAR DICHA PRESENTACIÓN A LA SEÑORA ANGELA AGUILAR GESTORA DE PROYECTOS, A LA COMISIÓN DE COOPERACIÓN NACIONAL Y A LA SEÑORA OLGA SOLÍS – VICE ALCALDESA**

**MUNICIPAL PARA QUE ANALICEN LA PROPUESTA Y PRESENTEN UN PROYECTO EN CONJUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES, YA QUE LA IDEA ES APROVECHAR EL TALENTO Y LA CREATIVIDAD PARA CAPTAR UNA SERIE DE RECURSOS NO SOLO EN LA PARTE RURAL, SINO EN LAS COMUNIDADES DEL CANTÓN CENTRAL DE HEREDIA YA QUE TAMBIÉN HAY ÁREAS RURALES. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

La señora Olga Solís – Vice Alcaldesa Municipal da las gracias al Concejo Municipal por la atención y el espacio que les brindaron para hacer la presentación sobre los proyectos que desarrolla el INDER.

La Presidencia da las gracias al señor Ronald Carrillo por su exposición.

La Presidencia informa que ya llegó a la Municipalidad la perrita que dieron en donación, por tanto le da las gracias a la regidora Laureen Bolaños por la gestión que realizó para que se trajera este can.

**SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA DA POR FINALIZADA LA SESIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL A LAS VEINTIÚN HORAS CON DIECISEIS MINUTOS.-**

**MSC. FLORY A. ÁLVAREZ RODRÍGUEZ  
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL**

**LIC. MANRIQUE CHAVES BORBÓN  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

*far/.*